

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LIDICELL S.A.**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo de 2019 a las 15 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra LIDIA PRICILA ORELLANA CASTILLO propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y ANABELLE AZUCENA CRUZ CHOEZ propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2018.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2018
- Estado de Resultado Integral 2018
- Estado de Cambio de Patrimonio 2018
- Estado de Flujo de Efectivo 2018

Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario

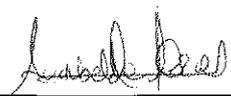
  
ANABELLE AZUCENA CRUZ CHOEZ

Secretaria AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.

  
LIDIA PRICILA ORELLANA CASTILLO

  
ANABELLE AZUCENA CRUZ CHOEZ